FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	42825
Nombre	Redacción de un trabajo de investigación
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2130 - M.U. en Derecho y Violencia de Género	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre
3123 - Doct. en Derecho, Cª Política y Criminología	Escuela de Doctorado	0	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2130 - M.U. en Derecho y Violencia de Género	2 - Metodología	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GARIBO PEYRO, ANA PAZ	364 - Filosofía del Derecho y Política

RESUMEN

En esta asignatura se pretenden desarrollar las competencias y habilidades del proceso de redacción de un trabajo académico.
Para ello se estudiarán las diferentes herramientas, electrónicas o no, a nuestro alcance para garantizar una escritura correcta
ortográfica y sintácticamente. Se pretende la adquisición de un estilo propio y adecuado a los cánones científicos exigibles en cada
disciplina jurídica, particularmente en la forma de citar las fuentes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

REQUISITOS DE ADMISIÓN

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2130 - M.U. en Derecho y Violencia de Género

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Adquirir las habilidades propias de la investigación y los conocimientos propios del máster, de forma que tengan la capacidad y determinación necesarias para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma.
- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo casos y contextos reales.
- Participar en debates y discusiones, liderarlo, coordinarlos y resumirlos y saber extraer las conclusiones más relevantes.
- Utilizar las técnicas de exposición de conocimiento más relevantes.
- Saber hacer un protocolo específico de actuación.
- Saber desarrollar protocolos y aplicar métodos de trabajo para la resolución de las complejas cuestiones jurídicas planteadas en una sociedad para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer siempre desde una perspectiva multidisciplinar.
- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo, con las funciones de liderazgo propias y con las habilidades de argumentación y estructuración del debate en grupo en aras a conseguir el correcto y fluido funcionamiento del grupo humano asignado.
- Identificar y aplicar de forma correcta la más adecuada metodología de investigación de conformidad con el sector multidisciplinar en cuestión y ser capaz de comunicarla.

- Analizar de forma autónoma, creativa y crítica, con argumentos jurídicos sólidos y elaborados, la materia seleccionada para la investigación y sus matices transversales.
- Ser capaz de realizar un estudio de investigación multidisciplinar desde la perspectiva de género metodológicamente adecuado y competitivo para ser publicado en revistas científicas indexadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

El objetivo de este módulo es diverso en su contenido aunque coincidente en sus fines. Se trata de facilitar, por un lado, la búsqueda y sistematización de fuentes documentales, como tarea preparatoria imprescindible para el comienzo de una investigación. En esta tarea, adquiere gran importancia un uso eficiente de las nuevas tecnologías, es especial de los gestores bibliográficos y de las bases de datos documentales, así como de la propia internet, puesto que cada vez más la información se encuentra en ella y no en soporte físico depositado en las bibliotecas. Este conocimiento resulta básico para explicar lo que es el método investigador y sus diferentes etapas, sin descuidar la atención a las aptitudes y actitudes que deben concurrir en un investigador, así como a los instrumentos y el entorno adecuados para culminar con éxito una investigación. En especial, se analizará la elección del tema y del director del trabajo, se volverá sobre la búsqueda y sistematización de las fuentes para afianzarlas, pero sobre todo para hacerlas de forma presencial en una biblioteca y, finalmente, se abordará la organización del trabajo y el uso eficiente del tiempo.

A su vez, este aprendizaje debe de asegurar la correcta redacción de un trabajo de investigación, así como su posterior comunicación. También se supervisará el correcto entendimiento y ejecución de los trámites administrativos exigidos para la presentación un trabajo de investigación y/o una tesis doctoral que deben de ser defendidos públicamente.

Todos los conocimientos anteriores, serán por último puestos en práctica –atendido el carácter presencial de este módulo, en un taller metodológico y transversal sobre Prevención y Sensibilización pública en materia de violencia contra la mujer que se presenta como un complemento práctico imprescindible.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Las TICs aplicadas a la elaboración de un trabajo de investigación. En especial, los procesadores de textos y los gestores bibliográficos

2. Estructura y formato de los trabajos de investigación jurídicos

3. Cuestiones de estilo

4. Como citar

5. La elaboración de la bibliografía final y de los diversos anexos

6. El proceso de redacción:

a) La redacción provisional
b) La redacción definitiva

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	15,00	100
Prácticas en aula	13,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
TOTAL	**30,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

MD1 Lectura y comprensión de materiales entregados con carácter previo destinados a nivelar los conocimientos

MD2 Sesiones virtuales de reflexión (con participación del profesorado y estudiantes)

MD4 Metodología práctica en aula in formática y biblioteca.

MD5 Realización de cuestionarios para medir su grado de conocimiento en la aplicación de las herramientas aprendidas.

MD7 Preparación del trabajo/pruebas propuesto por el profesorado

MD6 Preparación y asistencia a tutorías individuales y colectivas (3 h.)

EVALUACIÓN

La calificación del módulo se fijarár mediante la evaluación del trabajo propuesto en el aula virtual donde se encuentran los materiales. Dicho trabajo consta de 6 actividades:

1. ¿Qué tema elegimos?

2. La consulta bibliográfica preliminar.

3. Planteamiento del problema

4. Introducción provisional

5. Bibliografía

6. Estructura y redacción de un trabajo de investigación.

Sistema de Calificación:

La calificación final será numérica, de 0 a 10 puntos, articulándose las notas obtenidas de la siguiente manera:

0.0-4.9 puntos: SUSPENSO (SS)

5.0-6.9 puntos: APROBADO (AP)

7.0-8.9 puntos: NOTABLE (NT)

9.0-10 puntos: SOBRESALIENTE (SB)

REFERENCIAS

Básicas

- FINCH, E. y S. FAFINSKI, Legal Skills, Oxford, OUP, 2009 (2ª ed.)

GINGRAS, FP.; Writing and Style Guide for University Papers and Assignments, University of Ottawa, 2009 (1ª 1998) http://www.socialsciences.uOttawa.ca/guideen.asp

Legal Writing
http://lawprofessors.typepad.com/legalwriting/

MILLÁN GARRIDO, Antonio, Libro de estilo para juristas. Normas básicas y reglas técnicas en la elaboración del trabajo académico, Barcelona, Bosch, 1997

UNIVERSITAT DE BARCELONA, Continguts dels plans docents de lassignatura Tècniques de treball i de comunicació per als nous graus de la Facultat de Dret. Comissió Acadèmica plenària de la Facultat de Dret (20 de març de 2009)
http://www.ub.edu/dret/serveis/docs_mid/INSTRUMENTARI_Comissio_Acad_20_03_09.pdf

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (Biblioteca de Ciències Socials Gregori), ¿Cómo elaborar un trabajo académico? (1.- Formular el tema del trabajo; 2.- Localizar la información; 3.- Evaluar lo hallado; 4.- Redactar el trabajo; 5.- Citar las fuentes); Biblioteca de Ciències Socials Gregori Maians, UV, 2009
http://www.uv.es/bibsoc/GM/dosieres/como.html

WEBB, J. Y otros; Lawyers skills, Oxford, OUP, 2007

Complementarias

- *Servei de Biblioteques i documentación de la Universitat de Valencia, Cómo elaborar e interpretar citas y referencias bibliográficas, Valencia, Servei de Biblioteques i documentación de la Universitat de Valencia, 2010
http://biblioteca.uv.es/valenciano/servicios/formacion_usuaris/citas.pdf

* Biblioteca Universitaria de la Universidad de la Rioja, ¿Cómo elaborar e interpretar referencias bibliográficas?;
http://biblioteca.unirioja.es/bdg/bdgcitas.pdf